



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Dirección Técnica de Revisión Legislativa

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
21 de septiembre de 2021

DETEREL: 962/2021.

A la : Comisión Permanente de **Deportes.**

Vía : **Licda. Rosemary Cedeño Nieves**
Coordinadora de Comisiones Permanentes.

Cc : **José Carrasco Estévez**
Secretario General Legislativo.

De : **Welnel D. Félix F.**
Director Departamento Técnico de Revisión Legislativa

Asunto : Resolución mediante la cual se reconoce a la pesista dominicana **Crismery Santana Peguero**, por haber obtenido presea de bronce durante la celebración de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

Ref. : **Expediente 00922-2021-PLO-SE** (oficio 000002446 d-f07-09-2021)

Después de haber analizado la presente resolución en la cual se reconoce a la pesista dominicana **Crismery Santana Peguero**, por la misma haber ganado presea de bronce en los juegos olímpicos celebrados en Tokio Japón 2020, la misma es adecuada y cónsona con los requerimientos establecidos en el Manual de Técnica Legislativa. En consecuencia, de lo analizado y señalado, **SOMOS DE OPINION**, que la comisión encargada del conocimiento de la presente resolución rinda un informe favorable de la misma.

Atentamente,

Welnel D. Félix.
Director.

WF/dj